

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ARIAS VILLARREAL CIA. LTDA.

Nueva Loja, a 20 de marzo del 2012

Señor:

JOSÉ DAVID ARIAS DÍAZ

PRESENTE

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted, que en la sesión de Junta General Extraordinaria de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ARIAS VILLARREAL CIA LTDA**, domiciliada en la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, celebrada el día 20 de marzo del 2012, tuvo a bien en elegir a usted, **GERENTE**, de la Compañía por el tiempo de **DOS** años, sus atribuciones son las señaladas en el estatuto social CAPÍTULO QUINTO, Arts. VIGÉSIMO SEGUNDO Y VIGÉSIMO TERCERO y en la Ley de compañías.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ARIAS VILLARREAL CIA LTDA**, se encuentran legalmente constituida el 12 de enero del 2010, ante el notario Dr. JOSÉ MARÍA BARREZUETA TOLEDO, Notario Interino de la NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LAGO AGRIO, y aprobada su constitución mediante Resolución No SC.IJ.DJC.Q.10.000767 DE 1 DE MARZO DEL 2010, y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos el 16 de marzo del 2010, Repertorio No 9, tomo Primero folio doscientos noventa y seis bajo el numero Trescientos ochenta y siete.

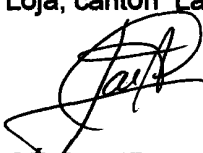
Usted, tendrá la representación, legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



**LEONARDO XAVIER ARIAS VILLARREAL
SECRETARIO DE LA JUNTA**

Nueva Loja, 20 de marzo del 2012, agradezco y acepto el cargo de **GERENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ARIAS VILLARREAL CIA LTDA**, domiciliada en la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio provincia de Sucumbíos,



JOSÉ DAVID ARIAS DÍAZ

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO

LAGO AGRIO - SUCUMBIDOS - ECUADOR

CERTIFICO

Hoy en el Tomo: PRIMERO, folio: Ciento cinco, bajo el número: Ciento cinco, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ARIAS VILLARREAL CIA. LTDA.**

Nueva Loja, 13 de abril de 2012

Klevo
Dr. Klever Bravo Reátegui
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO.**

